COMERCIO

ESTADÍSTICA DEL COBRE.

28 de febrero.

EXISTENCIAS EN INGLATERRA Y FRANCIA	1886	1885	1884
Existencia en Liverpool y Swansea, de Chile, barras	33174 Tons	26179 Tons	24902 Tons
Id. en id. id. de id. lingotes	213 »	60 »	53 »
Id. en id. id. de id. ejes y minerales fino	961 »	1135 »	623 »
Id. en id. id. otras clases fino	4312 »	6892 »	4762 »
Id. en Lóndres, cobre estranjero, principalmente de Australia y desembarcando	5735 »	5064 »	3538 »
Id. en Havre y Burdeos, barras chilenas y otras	465 »	1280 »	2635 »
Id. en id. id. otros cobres	861 »	1460 »	280 »
	45721 Tons	42070 Tons	36788 Tons
Avisado de Chile por correo y cable, cobre fino	10200 »	12060 »	9942 »
Id. de Australia id. cobre fino	2700 »	439 »	575 »
	58621 Tons	54569 Tons	47305 Tons
Precio de barras de Chile, por tonelada	£41	£47 5/	£55 7/6

ESTADO COMPARATIVO.

	Existencia en Inglaterra y Francia y afloe para esos países de Chile y Australia.	PRECIO DE BARRAS	Fletamentos de Chile durante el mes	Importacion de cobre norteamericano en Inglaterra y Francia.	Importacion de cobre en Inglaterra y Francia	Embarcado de Australia para Lóndres	Total de existencia en Inglaterra y Francia	Entregas en Inglaterra y Francia
1886	Tons.		Tons.	Tons.	Tons.	Tons.	Tons	Tons.
28 de febrero	58621	£41	3500	924	2045	700	7169	7137
31 de enero	58589	40	2700	1578	2139	1500	7917	7498
1885								
31 de diciembre	58170	41 0	2200	1701	2043	600	6544	4658
30 de noviembre	56284	42 7/6	3900	2326	2792	900	9918	10881
31 de octubre	57247	39 10/	2000	2669	3167	800	8636	9454
30 de setiembre	58065	40 15/	2000	2867	3215	400	8482	7906
31 de agosto	57489	42 7/6	3000	2223	3100	600	8923	7857
31 de julio	56423	43 10/	4200	1810	1441	1000	8451	7365
30 de junio	55337	44 10/	3600	3153	2685	600	10038	9879
31 de mayo	55178	45 2/6	3850	3914	2304	900	10968	11174
30 de abril	54384	43 5/	2900	4032	3790	800	11522	9794
31 de marzo	53656	45 5/	2200	1803	2206	1400	7609	8522
			36050	29000	30927	10200	106177	102125
1885								
29 de febrero	54569	47 5/	2900	1417	2124	300	6741	5636
31 de enero	53464	47 15/	3900	4290	3744	800	12734	8813
1884								
31 de diciembre	49543	47 5/	3900	3230	2499	600	10229	5804
30 de noviembre	44118	51 5/	3000	2071	2083	1100	8254	7296
31 de octubre	44160	52 12/6	5200	3393	2112	1000	11705	9268
30 de setiembre	41723	54 2/6	3400	3553	2770	800	10523	12456
31 de agosto	43656	53 17/6	2300	2503	2562	500	7865	8761
31 de julio	44552	55	4700	2707	1999	300	8706	10817
30 de junio	46669	54 2/6	2800	2170	2214	900	8084	7851
31 de mayo	46430	56	3600	1352	2650	1300	8902	7830
30 de abril	45358	56 10/	4200	1437	2012	600	8249	10296
31 de marzo	47405	53 17/6	3900	1052	2749	1300	9001	8901
			43800	28175	29518	9500	110993	103729
1884								
28 de febrero	47305	55 7/6	3800	733	2821	700	8054	9394
31 de enero	48645	56 10/	2700	1521	2271	700	7192	8474
1883								
31 de diciembre	49927	58	3100	1685	3153	500	8438	7253
30 de noviembre	48742	59 10/	2800	1683	2858	650	7991	7682
31 de octubre	48433	61 5/	3700	1256	1877	300	7133	9595
30 de setiembre	50895	63	3200	1253	4128	800	9381	9325
31 de agosto	50889	64	3450	2061	3604	600	9715	10198
31 de julio	51322	63 12/6	3800	2099	2914	600	9413	8253
30 de junio	50162	64	4200	1542	1422	800	7964	7231
31 de mayo	49429	63 15/	2700	897	2181	900	6678	9410
30 de abril	52161	62 17/6	3200	950	2557	800	7507	7081
31 de marzo	51735	64 15/	5500	374	1801	1600	9275	5682
			42150	16054	31587	8950	98741	99578

Existencia visible el 28 de febrero...	1886	1885	1884	1883	1882
Tons	58621	54569	47305	48142	54599
Precio de barras	£41	£47 5/	£55 7/6	£65	£64

PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 24 de abril de 1886

	Comprador	Vendedor	Ult. venta
BANCOS.			
Banco Nacional de Chile.	158 %	158½	158½
» de Valparaiso	159¾ »	160	160
» Agrícola	134 »	135	136
» de Concepcion	150 »		
» Mobiliario	160 »	170	150
» Union	90 »	100	
» Hipotecario	120 $	125	
» Garantizador	1325 »	1350	1350
» » Responsabilidad	750 »	825	800
» Santiago	111½ »		
» Nacional Hipotec.	195 »	200	
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo	58 %	60	55
» Carrizal	65 »	70	70
» Copiapó	60 »	65	60
» Tongoi	30 »	32	27
» y Salitre de Antof.	60 »	61	60
» Urbano de Santiago	121 »	123	122
» Urbano de Valp.	230 »	231	230
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Comp. S. A. de Vapores	148½%	150	148½
» Nacional de Remol.	136 »	139	138
» Comercial de id.	100 »	102	
» Maderas y Buques.	75 $	76	75
» Diques	101 »	102	101
» Balleneros	402 »	405	402
COMPAÑÍAS DE GAS.			
Comp. de Gas de Santiag.	160 %	161	160
» de id de Valparaiso.	206 »	210	206
» de Consum. de gas	310 $	320	316
» de la Serena	100 %	101	101
COMPAÑÍAS DE MINAS.			
Gran Comp. Arturo Prat	40½%	41	40½
Occidente de Cachinal	26 »	28	28
Minera de Chañaral	»	93	95
Huanchaca de Bolivia	4600 »	4700	4700
» chilenas	5800 »	6000	6000
Oruro de id	»	2900	3000
Pueblina de Caracoles	37 »	40	35
Esplotadora id	70 $	75	75
Riqueza de id	60 »	nom.	nom
Deseada de id	30 »	»	»
Descubridora de id. id.	40 »	»	»
Gran Compañía de id.	30 »	»	»
Sud-Americana de id	10 »	»	»
Blanca Torre	32¾ »	33	33
Todos Santos	77 »	77½	77½
Desengaño (Gall)	107 »	110	109
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena	306 $	310	310
» La América	293 »	295	295
» Union Chilena	100 »	101	100
» La Valparaiso	188 »	190	188
» La Nacional	55		
» La República	»	120	120
» La Comercial	108 $	109	109
» La Protectora	26	27	26
VARIAS.			
Comp. Maderas y Carbon	137	140	135
» Ascensores Mecán.	19 $	21	20
» » de Capital	34 »	35	34
» Telégrafo Trasand.	141 %	142	140½
» Benefic. de Antof.	72 »	73	72¾
» Telégrafo Americ.	90 »	90	88
BONOS Y BILLETES.			
Deuda interior	3 %	46 %	46½	46½
» del id. 1882.	6 »	90½ »	91	90½
F-C de Santiago a San Fernando	6 »	92 »	93	91
Id de San Fernando a Curicó	6 »	92 »	93	91
Id de Llaillai a S. Felipe	6 »	92 »	93	93
Id de Santiago a Quillot	6 »	90½ »	92	91
Municipalidad de Santiago	8 »	103 »	104	103½
Id. de id	7 »	97 »	97¾	97½
Id. de id	6 »	87½ »	88	87½
Banco Garantizador de Valores.	»	104 »	104½	104
Id. de id	7 »	102 »	102¼	102
Id. de id	6 »	95¾ »	96¼	95¼
Id. de id	5 »	82¼ »	83	82¼
Caja Hipotecaria.	8 »	104½ »	104½	104¼
Id. de id.	7 »	102¾ »	103	97½
Id. de id	6 »	97¾ »	98	97¾
Id. de id	5 »	85¼ »	85½	85¼
Municipalidad de Valp. (agua)	10 »	108 »	112	108
Id. de id	8 »	100 »	101	100
Id. de id	7 »	95¾ »	96½	95¼
Id. de id	6 »	90 »	92	91
Id. de id (Teatro)	5 »	80 »	82	80
Billetes del Banco Valparaiso	6 »	95¾ »	96	95
Id. de id	7 »	102 »	102½	102⅝
Banco Hipotec.	8 »	98½ »	99	97¾
Id. de id	7 »	91 »	92	91½
Id. de id	6 »	82 »	84	

CAMBIO.

Banco, sobre Lóndres 90 d/	22½d
Comercial, id. 90 id	22¾ »
Id. Liverpool 90 id	23⅛ »

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO,

Valparaiso, 24 de abril de 1886

Oro americano	112%	pre
Id. frances	105 »	
Libras esterlinas	10 60	c/u
Id. españolas	10 25	»
Id. alemanas	10 20	»
Onzas españolas	30 50	»
Id. de paises españoles	30 40	»
Oro de lavadero, por gramo	1 20	»
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1 35	»
Oro chileno (cóndores)	90 %	
Id. oro menudo	75 »	
PLATA.		
Pesos fuertes chilenos	57 %	
Id. id. peruanos	54 »	
Monedas de 50 centavos	40 »	
Id. de 20 id	35 »	
Id. de 10 y 5 id	20 »	
Id. de 20 id. boliviana.....s	20 »	
Plata inglesa	85 »	
Id. americana	85 »	
Id. española	85 »	
Id. en barra marco fino.....a bordo	15 50	
d. chafalonía por gramo	4	

PROVINCIAS

IQUIQUE.

EL HALLAZGO DE CADÁVERES.—Pasan de ocho los cadáveres estraidos hasta ayer de la escavacion que se practica en el nuevo cuartel de la bomba alemana, antiguo mercado del Morro.

Mucha jente concurrió ayer a dicho lugar, atraida por la curiosidad.

Los cadáveres se encuentran en mui mal estado de conservacion, y es difícil reconocerlos a la simple vista. Uno de ellos parece ser el de una mujer, y los demas de niños de cinco, seis, ocho y diez años, a juzgar por su tamaño. Las cabezas, al ser removidas de la fosa, se han separado casi todas del cuerpo respectivo, así como tambien algunos brazos y otros miembros. Algunos podrian armarse, sin embargo, con facilidad, como ser el cadáver de la mujer, al cual solo se le ha desprendido la cabeza, que se reconoce de entre las demas por su mayor tamaño. Esta calavera es horrible, espantosa. Tiene un jesto que haria temblar al mismo don Félix de Montemar.

La dentadura intacta, fuertemente contraida; las cuencas vacías de los ojos, pero que parecen llenos de sombras; la cavidad nasal, que se rie con la risa imperturbable de una caricatura, y luego sobre un mate calvo a trechos una melena de cabellos rubios, pero con el rubio del moho corrosivo: hé ahí la calavera de la fisonomía de una mujer que en vida trastornó acaso con su hermosura el corazon y el pensamiento de muchos hijos de Adan.

El cadáver de esta mujer está vestido de una mortaja de mezclilla azul, que salió intacta de la fosa, pero que despues la curiosidad de los visitantes fué rasgando poco a poco. Calza unos calamorros de cuero de gruesa suela y unas calcetas al parecer azules que le toman sin duda la mitad de las piernas. La carne se ha secado, y solo se ve la piel seca adherida a los huesos. Estos están en descomposicion, y fácilmente se tronchan y se desgranan, puede decirse.

Igual cosa se observa en los otros cadáveres pequeños. Estos tienen las manos atadas sobre el pecho, y uno de ellos conserva todavía una especie de corona, de trapo rojo, con picos arriba y ribeteada abajo con una faja amarilla. Parece que están en camisa. Los vistieron sin duda de *anjelitos* para enterrarlos. No tienen calzado, y con la accion de la humedad los dedos de los piés han llegado a unirse unos a otros, presentándose a la vista como simplemente diseñados.

Todo ese hacinamiento de cadáveres, restos humanos revueltos, despojos de la muerte sin forma casi y que han tomado ya el color de la madre tierra, inspira, a la par que repugnancia, las ideas mas lúgubres acerca de la condicion de cada uno de nosotros, estos vivos que se pasean tan aseados, tan ajenos de la muerte y tan lejos siempre de los cementerios. Tanto atavío, tanta belleza, tanto perfume como gastamos, allá irán a parar, a una fosa que en otro tiempo será removida por otros hombres, como lo ha sido la de estos muertos, y entonces otros que nosotros irán a levantar con curiosidad nuestra mortaja, a examinar nuestros calcetines, a medir nuestros calamorros, y tendrán repugnancia de nuestra fealdad, asco de nuestra piel secada y pegada a nuestros huesos. Tendrán asco de una boca que ha besado y ha sido besada un millon de veces; repugnancia de un cadáver que, vivo, fué abrazado un millon de veces con amorosa locura.

Los cadáveres encontrados habrán sido sepultados a lo sumo veinticinco años atras. En ese tiempo se nos dice que el cementerio estaba en ese sitio; despues fué trasladado a un terreno que pertenece actualmente al ferrocarril, y mas tarde al lugar donde al presente se encuentra. Ayer fueron conducidos o la policía, la que debia encargarse de darles sepulturas en lugar conveniente.

En presencia de esos restos humanos, un trabajador decia al que cavaba:

—¡Bien haya, hombre! Te pusiste las botas con tu *entierro!* Si estos *diablos* (los cadáveres) fueran de plata, ¡buena la *chuña*, hombre!

Y otro circunstante del pueblo decia a su compañero:

—Mira, hombre, mira: ¡p... los feos que nos *ponimos* despues de muertos!

Y todos se rieron junto con las horribles calaveras, que no dejaban de reirse nunca.—(*Veintiuno de Mayo* del 16 de abril)

EL SARJENTO MAYOR DON D. A. R. NEBEL.—La noticia que se esparció en la tarde de ayer, causó viva sorpresa y honda y dolorosa impresion en el ánimo de todos los amigos de este distinguido jefe del ejército y estimadísimo miembro de nuestra sociedad.

Se nos dijo que en la noche debia amputársele una pierna a aquel caballero a quien cinco dias otras habíamos visto en toda la plenitud de su vigorosa salud.

Con profunda pena rejistramos hoi la verdad de tan infausto acontecimiento.

Despues de dos juntas de facultativos en que se discutió con todas las luces de la ciencia si era indispensable la amputacion para salvarle la vida; despues de examinar escrupulosamente la pierna practicando incisiones y valiéndose de todos los recursos; y despues de adquirido el triste convencimiento de la necesidad, la segunda junta de facultativos puso en conocimiento del mayor que se hacia indispensable la amputacion. El señor Nebel se prestó de buen grado a que ésta se practicara.

Procedióse en consecuencia a la operacion con asistencia de los médicos que habian formado la junta y de dos practicantes, en la forma siguiente:

Se encargaron de la aplicacion del cloroformo los doctores Izarnótegui y del Rio; de examinar el pulso los doctores Vargas Claik y Barros; practicó la amputacion el doctor Neill, y se hizo cargo de las ligaduras el doctor Guldemont.

Terminó la operacion cerca de las nueve y media de la noche y duró próximamente tres cuartos de hora.

Los doctores Guldemont y Barros practicaron la auptosia del miembro amputado y constataron que la gangrena habia sido producida por la ruptura de una vena que estraviándose habia dejado depósitos internos de sangre coagulada.

Quiera el cielo que la amputacion tenga un buen resultado y permita que el señor mayor vuelva pronto al centro de sus amigos y relacionados de donde lo arrebató una desgracia que lamentaremos siempre.—(*La Industria* del 17 de abril).

COQUIMBO.

Higuera, abril 15 de 1886.—Señor editor de *El Coquimbo.*—Indudablemente, señor editor, se divisa un brillante porvenir para nuestra provincia: la plata cambiará en prosperidad su actual estado de decadencia.

El cobre, cuyo precio se mantiene alto por circunstancias enteramente anormales, parece que no surjirá tan pronto. La inmensa produccion en paises donde la industria está mas avanzada que en el nuestro y son mas liberales las leyes que conciernen a la minería, han hecho decaer el precio del artículo. Afortunadamente para los mineros, en la medianía del año 84, fueron suprimidos los derechos de esportacion del cobre, ascendentes a 60 pesos por quintal métrico. El gobierno pudo haber completado la obra de proteccion a la minería haciendo aprobar al Congreso el proyecto del Código de minas; pero el Jefe del Estado ha creido conveniente ocuparse de todo menos de lo que es de verdadero interes para la nacion.

Así como Tamaya, Higuera, Tambillos, Brillador y otros minerales de menor importancia han ido decayendo; o sea porque las minas se han ido agotando, o sea porque sus dueños, enriquecidos, se preocupen bien poco de ellas; a sus inmediaciones se han descubierto estensos minerales de plata que prometen reemplazar con creces a la abatida minería del cobre.

Hasta la fecha solo se han hecho trabajos de importancia en algunas minas de Quitana. La Veterana ha despertado un entusiasmo frenético. No hai en la provincia quien no haya gastado en minas, sobre todo en cateos, que han producido algo a unos pocos y a los mas solo disparatadas ilusiones: inmensos castillos de naipes que han venido por tierra a impulsos de las cuotas, este verdadero vendaval de los bolsillos y de las ilusiones ¿Quién no ha soñado, dormido o despierto, con creerse rico? ¿Quién no ha esperado con febril impaciencia el ensaye de ciertas piedras que trajo cierto cateador y que dió una lei de dos, de tres, de quinientos marcos? ¡Qué de colosales proyectos y brillantes esperanzas, desbaratados por la realidad! Esa famosa piedra de quinientos marcos no pertenece al punto que indica el cateador, a pesar de las protestas y juramentos de éste; el hecho no admite réplica: se mandan operarios a la recien descubierta mina, se trabaja, se acopia una partida pequeña de minerales, se hace ensayar y se encuentran a lo sumo... cuatro o seis marcos; y esto no es poco, que muchas, infinitas veces las tales piedras solo arrojan indicios de plata y los indicios no dejan utilidad; mas sí pocos deseos de volver a gastar dinero en empresas a la gruesa ventura.

Se recordará que la sociedad que proporcionó los fondos para los cateos que dieron por brillante resultado el hallazgo de la Veterana se formó en este mineral. De manera que las otras sociedades que se funden tienen siquiera a su favor el ser de buen agüero, no así las establecidas en otros pueblos por demas fatales. Sin embargo, como la Veterana y sus alrededores han llamado la atencion de los mineros pudientes; en otros minerales importantísimos solo se han hecho trabajos por demas miserables, esto es, debido a que sus sostenedores son jentes que sus entradas las han menester para llenar sus necesidades, de modo que solo insignificantes sumas pueden invertir en sus empresas.

No obstante, formándose sociedades, han podido hacer algunos trabajos de importancia que no llaman la atencion porque esta se haya absorbida por completo por los minerales mas cercanos a la Serena, centro de la jente acaudalada y emprendedora de la provincia.

Al norte de este mineral hai minas de plata importantísimas. En el mineral de Barrancones se encuentra la mina Dolores de los señores Escobar y Browne, que da una pingüe utilidad a sus arrendatarios. Sus minerales se embarcan por Totoralillo.

A la mina Dolores sigue en importancia, y dicen la superará, la Santo Domingo, propiedad de los señores Cuadra, cuya mina rinde a sus dueños buenos minerales, por manera que ya comienza a acariciarlos la mudable fortuna.

Entre las dos pertenencias anteriores está la Batuco. Aunque aún no se termina el pozo de ordenanza, esta pertenencia presenta, desde luego, un aspecto por demas halagador.

En el mineral de Espana, donde dos años há se hicieron innumerables denuncios y ningun trabajo, porque los denunciantes no tenian cómo hacerlo, hai ahora una pertenencia importantísima. La Veterana II, de propiedad de una asociacion de empleados de minas de esta localidad.

De la Veterana II han pasado a Tunas, establecimiento del señor Naranjo, varias partidas de minerales de lei comun de 18 D. M. y cuya clase es mui solicitada por ser de fácil beneficio para el establecimiento.

La veta de la Veterana II tiene una potencia de un metro y medio. Las últimas muestras de minerales, estraidos de un pique vertical que apenas mide 30 metros, han dado lei de 27 D. M. El acarreo a Tunas solo importa 25 $ por cajon.

Todo hace creer que la Veterana II será digna de su nombre si se lleva un trabajo activo y ordenado; pero si las cosas quedan como están, en manos de personas que no pueden distraer sumas de consideracion, es indudable que no podrá surjir. Por buena que prometa ser una mina, necesita en sus comienzos *dinero*, única palanca eficaz en esta como en toda empresa industrial.

Al concluir esta correspondencia, señor editor, no podemos dejar de hacer votos porque las personas acaudaladas y emprendedoras de esa ciudad, estiendan un poco mas el círculo de sus empresas, abarcando estos últimos minerales, que, mas que otros que han llamado ya la jeneral atencion, necesitan de su dinero y de su prestijio.

Escrita la anterior correspondencia, se han recibido nuevas piedras de la Veterana II que han dado por resultado 27, 78 y 92 D. M. segun ensayes practicados por dos químicos de esta localidad.—(*El Coquimbo* del 20 de marzo.)

COPIAPÓ.

ALCANCE.—Se nos comunica que en la min Manto de Ossa de Chañarcillo, sobre la vet Descubridora, se ha hecho últimamente un principio de alcance.

El asomo de alcance ha tenido lugar veinte metros hácia el naciente, (es decir hácia la Candelaria) desde el punto en que hicieron el riquísimo alcance último los pirquineros.—(*Atacameño*, 20 de abril.)

LEBU.

DESGRACIADO INCIDENTE.—Un suceso harto lamentable ha tenido por teatro en la mañana del juéves 15 del corriente la casa habitacion del editor de nuestro periódico.

Dos muchachas que el señor don Santiago Vivanco tenia al servicio doméstico de su casa, llamada la una Albina Fariña y la otra Rosa Arrepol, tenian su alojamiento en una de las piezas de la casa quinta de los señores Ovalle, donde reside la familia del señor Vivanco.

El miércoles 14 en la noche, estando ya para acostarse ámbas, se le ocurrió a la que tiene por apellido Fariña aplanchar una ropa. Al efecto enciende gran porcion de carbon en la pieza y, mientras la otra se acostaba tranquilamente, ella se ocupabae n atrancar la puerta y colocar las planchas.

Momentos mas tarde empiezan a sentir agudos dolores de cabeza, vómitos y vértigos que no pudieron hallar a que causa atribuir. La que aún estaba en pié, aturdida con la embriaguez producida por la gran cantidad de gas carbónico que encerraba ya la pieza, por uno de esos movimientos instintivos de la propia conservacion, se dirije vacilante a la puerta; la destranca y, sin darse cuenta de sus actos, se dirije de nuevo a la cama, dejando siempre la puerta junta.

Al dia siguiente, cuando la señora del señor Vivanco, estrañando que demasiado tarde y aún no se hubieran levantado sus sirvientas, se vino a notar que la mas débil, la Rosa Arrepol, como de 15 años de edad, era frio cadáver y la otra mas robusta dormia agonizante apoyando su cabeza sobre el cadáver de su compañera.—(*La Justicia*, 18 de abril.)

EXTERIOR.

FRANCIA.

El tratamiento de la rabia por Mr. Pasteur.

M. Pasteur ha comunicado a la Academia de Ciencias en Paris los primeros resultados de su sistema para inocular al hombre el virus rábico.

Como los hechos consumados tienen mucho mas importancia que las palabras, las manifestaciones de M. Pasteur han de ofrecer gran interes en todo el mundo.

Pasan de 350 las personas mordidas por perros rabiosos que han tenido ocasion de ser asistidas por él y su ayudante el doctor Gránchez. Hasta el dia solo una ha esperimentado los síntomas de la rabia, y eso ha sido por haberse presentado tardíamente.

Estos 350 casos pueden clasificarse en tres series distintas y de importancia tambien diferente; pero el doctor Pasteur no quiso apoyarse, para demostrar la eficacia de su plan curativo, sino en la primera serie, que comprende las primeras cien personas inoculadas que considera salvadas, pues está probado que la rabia se presenta en los primeros cuarenta dias despues de la mordedura, y van trascurridos setenta y cinco sin que hayan tenido la menor novedad.

Repecto a la segunda serie, compuesta de otras cien personas, van ya trascurridos sesenta dias, y sin temor de errar pudiera afirmarse que serán tan afortunados como los de la primera serie; pero el doctor Pasteur ha hecho abstraccion de ella por breves dias, dando pruebas de escesiva prudencia, y ha reservado *á fortiori* el dar su pronóstico respecto a las 150 personas que componen la tercera.

El presidente de la Academia de Ciencias y todos los miembros de la sociedad han felicitado calurosamente al doctor Pasteur, y es mui probable que, como resultado de esta sesion, mui pronto se funde en Paris un establecimiento de vacunacion contra la rabia por medio de una suscricion internacional puesto que todo el mundo está llamado a beneficiarse y es considerable el número de estranjeros que hasta el dia han acudido al laboratorio de la calle de Ulm.

La idea ha sido acojida con entusiasmo y se ha nombrado una comision para ponerla en práctica.

M. Pasteur en la Sociedad de Agricultura en Francia.

En la última reunion que ha celebrado en Paris la Sociedad de Agricultores de Francia en el salon del hotel continental, refirió M. Pasteur cómo habia llegado a atreverse a aplicar su método de curacion de la rabia a José Meister. Ténia a la sazon 50 perros, divididos en cinco series de a 10 perros cada una. En cada serie habia intentado inocular la rabia por la trepanacion, o sea infiltrándoles el virus rábico bajo la dura mater, por medio de una jeringa Pravaz. Los 50 perros resistieron a la inoculacion, lo cual probaba que todo su sistema nervioso era refractario a la rabia.

Adquirida así la certidumbre de que el método era aplicable a los perros, añadió M. Pasteur, y viendo, por otra parte, que Meister estaba casi condenado, me atreví a aplicar mi método a un ser humano.

«El 25 de febrero, dijo mas adelante M. Pasteur, recibia mi enfermo núm. 350: hoi, 9 de marzo, he comenzado las inoculaciones preventivas del enfermo núm. 425.» De consiguiente, son 75 enfermos los que ha recibido M. Pasteur desde el 25 de febrero, o sean seis enfermos por dia. La víctima núm. 425 es una señora jóven, de Gers, que se presentó acompañada de Mad. Cassagnac. Fué mordidida por un lebrel. Dicha señora traia una carta de un veterinario, que afirmaba que el perro no estaba rabioso.

Y por desgracia, añadió M. Pasteur, esto ocurre con frecuencia. No hai valor para decir a las jentes que han sido mordidas por un animal rabioso. Hasta cuando mueren las personas se atribuye su muerte a una causa estraña, a una meninjitis por ejemplo; tal es el miedo que se tiene a la rabia, y tanto parece esa enfermedad una tacha para una familia.»

M. Pasteur esplicó despues el caso particular de Luisa Palletier, muerta despues de vacunada, por no haberse acudido a tiempo.

En el momento en que la persona mordida entra en el último periodo de su enfermedad, es decir, en el que debe morir, siente un mal mui particular y mui característico en el sitio mordido.

Ahora bien; la jóven Luisa Pelletier se quejó de violentos dolores de cabeza el 1.° de diciembre, y los padres tuvieron la imprevision de no avisar a M. Pasteur, viendo que esos dolores disminuian de intensidad al dia siguiente. «Lo siento en el alma—dijo M. Pasteur—talvez hubiera podido repetir de nuevo con éxito mi método en ese instante del principio de la enfermedad.»

Al llegar M. Pasteur al final de su comunicacion, habló sobre la creacion de un establecimiento para la vacuna, repitiendo en sustancia las declaraciones que sobre el particular habia hecho ya en la Academia.

El mismo dia 9 de marzo se sometia al Parlamento ingles una proposicion dirijida a enviar a M. Pasteur una comision de sabios.

CHINA.

EL MATRIMONIO DEL ACTUAL EMPERADOR DE LA CHINA.

El Celeste Imperio está en gran conmocion. Kwangsu, el soberano, ha cumplido los diez y seis años y pide que le elijan mujer con objeto de poder entrar a gobernar directamente sus Estados.

La empresa es larga y difícil y trascurrirán algunos meses ántes de que se anuncie al mundo que ya se ha encontrado «la dama virtuosa y modesta que ha de rejir la casa imperial.» Aunque los edictos imperiales anuncian siempre que la boda es de amor, lo cierto es que el emperador interviene mui poco en la eleccion de su primer esposa, y tiene que aceptar la que le imponen sus parientes, o la corte, o el ministro mas poderoso.

La primera mujer es siempre «emperatriz principal»; por lo jeneral, tiene algunos años mas que su marido, sobre el cual se espera que ejerza considerable influencia. Pero la libertad que luego tiene el emperador de elejir otras esposas le compensa ampliamente de la imposicion que se le hace en cuanto a su primer emperatriz. Hai, sin embargo, un caso en los anales chinos en que el emperador, al llegar a la mayor edad, degradó a la primer emperatriz al rango de esposa ordinaria, alegando que le habia sido impuesta y que no reunia las cualidades precisas para tan alto rango. La primer esposa de Kwangsu será elejida por la emperatriz rejente, madre de su predecesor Mungche; por el príncipe Chun, padre del emperador, y por su tio el príncipe Ching, que ha conquistado el ascendiente que hasta hace poco ejercia el príncipe Kung. La novia tendrá que ser manchú y pertenecer a la familia imperial, que es dilatadísima.

La «primer emperatriz» reside en el Palacio del Centro. Pero Kwangsu puede elejir otras dos emperatrices para los palacios llamados de Oriente y de Occidente. Ademas, el emperador tiene derecho a nueve Bin, o mujeres de primera clase, y a ocho Fei, o mujeres de segunda. Algunos autores creen que el número de mujeres lejítimas está limitado a siete.

Con objeto de impedir que la familia imperial, que es de raza manchú, se vuelva por alianza o por amores demasiado china, los manchús han establecido una lei por la cual todas las hijas de los funcionarios y de la aristocracia manchú quedan desde la edad de doce años a la disposicion y al servicio del emperador.

Cada tres años el emperador pasa revista a todas las jóvenes mayores de doce años y elije aquella que por su belleza o por otras cualidades le parecen dignas del rhonou. Se lleva cuidadosamente una lista completa de las doncellas manchú de alcurnia, y su edad, su belleza y condiciones morales son discutidas y anotadas en palacio. De entre ellas serán elejidas las futuras emperatrices y las demas moradoras de la multitud de palacios de la ciudad imperial.

La vida de estas mujeres imperiales es algo monótona, aunque no tan triste como la de las demas mujeres en Oriente. Porque al cumplir los veinticinco años, si no han dado hijos al emperador, pueden volver a sus familias sin que su buen nombre haya padecido en lo mas mínimo; antes al contrario, encuentran maridos con mas facilidad que las demas.

Cuando el casamiento del último emperador, hace trece años, todos los europeos fueron espulsados de Pekin, y las legaciones estranjeras recibieron aviso de aconsejar a sus individuos que no salieran a la calle el dia de la boda imperial. Aquella noche el emperador y su jóven esposa recorrieron las calles de la capital aclamados por la muchedumbre y prodigando gracias y dones. No hubo súbdito que permaneciera en su casa aquella noche y el entusiasmo de las masas rayó en el delirio. No sabemos si cuando se celebre el casamiento de Kwangsu se tomarán iguales precauciones que entonces contra los europeos.

Desde que fué proclamado Kwangsu emperador, la *Gaceta de Pekin* ha publicado de vez en cuando algunas noticias sobre la persona y el carácter del emperador. Se ha tenido gran cuidado con la eleccion de sus maestros y un profesor importante del colejio de Haulin dirije sus estudios. En debido tiempo se nombró un muchacho encargado de recibir los castigos impuestos al jóven emperador. Pero éstos no han debido ser graves, porque la *Gaceta* dijo no hace mucho que «el emperador tiene mucha imajinacion y hace grandes progresos en sus estudios.»

AVISOS JUDICIALES

Legalizacion
DE SOCIEDAD.

Por decreto fecha de ayer espedido por el señor Juez de Comercio de esta ciudad, se ha mandado publicar por el término de diez dias el estracto siguiente:

Certifico: que por escritura otorgada ante mí con esta fecha, se ha formado una sociedad comercial en comandita, entre don Fernando Victorero, como socio colectivo, de este domicilio, y otra persona como socio comanditario, para jirar en este puerto, en el negocio de libros, útiles de escritorio e impresos, bajo la razon social de «Victorero y Compañía,» siendo don Fernando Victorero como socio administrador el encargado del uso de la firma social. El capital de la sociedad es la cantidad de ($ 9,819.12) nueve mil ochocientos diez y nueve pesos doce centavos, aportados como sigue: por el socio comanditario ($ 6,000.00) seis mil pesos en dinero efectivo y (2,568.48) dos mil quinientos sesenta y tres pesos cuarenta y tres centavos en mercaderías; y por el socio colectivo don Fernando Victorero ($1,255.69) un mil doscientos cincuenta y cinco pesos sesenta y nueve centavos en mercaderías. La sociedad se forma por el término de cuatro años a contar desde el quince de febrero último en que dió principio a la negociacion. Valparaiso, abril siete de mil ochocientos ochenta y seis.—*Francisco Pastene*, N. P. y de H.

Anotado en el rejistro de inscripciones del conservador de comercio a fojas 212 v. bajo el número 139.—Valparaiso, abril trece de mil ochocientos ochenta y seis.—*José María Vega V.*, Notario Conservador de Comercio.

Conforme con su orijinal que se rejistra en el espediente respectivo.—Valparaiso, abril diez y siete de mil ochocient